

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5196.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

### Influencia del alumbrado sobre las costumbres.

Hay cambios de usos indiferentes al parecer que se escapan algunas veces á los ojos del observador, y que sin embargo tienen sobre nuestras costumbres una influencia decisiva: de este número es el alumbrado progresivo de París. Este objeto tan curioso ha introducido tan grandes mudanzas en nuestros hábitos y costumbres, que se nos permitirá hacer sobre él algún examen.

Si pudiesen salir de su tumba, ¿qué dirían nuestros padres al vernos circular á media noche por las calles y plazas? Creerian sin duda los buenos señores que sus nietos han encontrado otro sol que reemplazar al antiguo Febo, despues que se pone.

Ciertamente, les diriamos, habeis pensado bien, no vivimos ni de la misma manera, ni á las mismas horas que vosotros; el sol, esa antigualla que tan admirable es en el dia, no vé mas que una parte muy pequeña de nuestras acciones; designamos el momento de gozar y de vivir á la hora en que la noche vé brillar nuestros mil faroles que son chispas del sol que hemos inventado. Hay persona que no ha visto salir y ponerse el sol mas que en la ópera, y si no fuera porque es necesario á la vegetation, podriamos muy fácilmente pasarnos sin él.

Al oír nuestros abuelos estas palabras, se volverian á meter en sus sepulcros, creerian que París está habitado por nigrománticos.

Nuestros padres de la Edad media eran muy aficionados al sol; ellos, lo mismo que los antiguos, celebraban sus fiestas en el verano. ¿Y qué les hubiera sucedido, gran Dios, á ellos que no sabian en qué divertirse, si despues de un crudo invierno, si el día de Pascua, cuando todo revivia, cuando el año volvia á empezar con las primeras flores á un sol resplandeciente, no hubiera inundado con sus rayos la faz venerable de sus basílicas, y no hubiera reflejado en los vidrios de sus ventanas? En su tiempo, los reyes y las reinas recibian casados, los principes triunfantes, ¿no esperaban á las puertas de Palacio que un sol hermoso viniese á brillar sobre sus bordados y sobre sus adornos para hacer su entrada pública? Era imposible entonces que hubiera una procesion larguísima, que daba mil vueltas por las calles del viejo París, y atravesaba á la vez muchas iglesias, cuyas aéreas campanas no dejaban de tocar sin que hubiera un sol radiante? Y aun para ahorcar, para po-

ner una cucaña, para quemar á un hereje ó á un adivino, ¿no esperaban que hiciera buen dia?

En la Edad media, despues de puesto el sol, cesaba la vida activa, la vida animada, cada uno se recogia al seno de su familia, se atrinchaba en su chimenea, y despues de la cena, leia el que sabia, ó bien esperando la hora de acostarse, contaba historias del tiempo pasado. ¿Qué época ha sido mas fecunda en cuentos extraordinarios, en leyendas maravillosas de la Edad media?

Pero hasta el siglo XVI no adquirió la ciudad un poco de seguridad y claridad; se reorganizó al guardia municipal.

En 1525 se estableció un lugar teniente criminal encargado de hacer cumplir la ley, que prevenia á todos los habitantes tener á la puerta colgada una linterna para preservarse de los ataques de los malhechores, llamados los malos garzones. Dos calles de París en que estos ejecutaban sus tropelías llevan aun su nombre.

A principios del siglo XVII los robos y los asesinatos habian llegado á su colmo: el Parlamento se habia visto precisado á pronunciar sentencias conminatorias; pero el desorden no cesaba.

En fin, Luis XVI instituyó los faroles públicos, que eran unas velas que ardian cuando queria el viento, y que alumbraban muy mal.

El espíritu de mejoras que caracterizó el reinado de Luis XIV se extendió á todo lo que podia hacer á la ciudad segura y cómoda. Una medalla del mismo año representa un Hércules armado de una maza con esta leyenda: «adector securitatis publice: defensor de la seguridad pública.» Esta medalla parecia anunciar que la vigilancia se halla convertida en Hércules. Desde entonces los parisienses se atreven á arriesgarse por la noche en las calles, y dan á la vida activa algunas horas mas que otras veces. Este cambio introdujo otro en las horas de comer. Bajo el reinado de Francisco I se almorzaba á las nueve; se comia á las cinco, y á las nueve de la noche se metian en la cama. Bajo el de Luis XIV se almorzaba á las once y media, y se comia á las seis; despues no se conocia aun mas que la velada, las reuniones; todo lo que era espectáculo, pasatiempo, diversion tenia lugar antes de la última comida; despues de esta todo se concluia.

En aquellos tiempos las comedias se ejecutaban entre el almuerzo y la comida, y no todos los dias. A fines del reinado de Luis XIV, daban las cuatro, dice Dufresny en sus «pasa-tiempos: serios y cómicos;» vamos á la ópera, necesitámos lo ménos de una hora para

atravesar por medio de la muchedumbre que se agolpa á la puerta. El espectáculo empezaba, pues, á las cinco, y por poco que durase eran tres horas: se cenaba á las ocho.

Entretanto, el gusto del teatro se iba haciendo general; creció considerablemente el número de teatros en el reinado de Luis XV; pero hay quien pretende que eso fué un medio político de distraer el espíritu de la declaración real y del fausto del gabinete. La hora en que se daban las representaciones se iba haciendo muy incómoda; era preciso comer antes ó despues del espectáculo, lo que tenia sus inconvenientes. Este estado de cosas iba á cambiar con el nuevo sistema de alumbrado.

En 1766 se adoptaron los reverberos, palabra nueva como la invencion. El Sr. Bourojedio de Chateaublanc, hombre emprendedor, proveyó á la capital de 3,500 reverberos, sosteniendo 7,000 mecheros; en 1779 se contaban 9,000; esto hizo una revolucion, lo que prueba que el alumbrado con velas era miserable, y que con los reverberos estaban las calles tan bien alumbradas, que esta circunstancia inspiró una pieza en verso titulada: «Pobres ladrones y rateros, gracias á los reverberos.»

Con la estension progresiva del alumbrado se veia á los habitantes de la ciudad continuar su existencia hasta hora mas avanzada de la noche.

Así, á fines del reinado de Luis XIV, y sobre todo el de Luis XVI, se mudaron las horas de comer, se redujeron á dos comidas, y mientras que antes se desayunaban, comian y cenaban, entonces quedaban reducidas á almuerzo y comida. No fué esta mudanza hija de la frugalidad: jamás ha practicado París esta virtud sino en tiempo de hambre, y tenemos con razon que Rabelais quisiera reprimir su glotoneria haciendo el cuadro de la terrible consumacion de Gargantua. Este nuevo arreglo hizo que el tiempo se emplease con mas método, y dividió el dia en dos partes muy distintas: la mañana, que se emplea en nuestros negocios ó en hacer visitas, y que concluye á las cinco; y la tarde, consagrada á los placeres, y que empieza despues de la comida para prolongarse indefinidamente durante la noche.

La mayor parte de los parisienses tienen la costumbre de hacer un almuerzo muy ligero y una comida muy abundante, la que produce alteraciones en la economia animal y hace las indigestiones mucho mas fatales. La muerte ha ganado mucho en esto.

Desde que se comia á las cuatro, las cinco ó las seis, los espectáculos comenza-

ban á las siete para concluir á las once; lo mismo que sucede en el dia y que parece debe suceder por mucho tiempo. Es verdad que sin las ordenanzas de policia los espectáculos habrian podido concluirse á la una ó á las dos de la noche, como se han visto ejemplos.

Los habitantes de París han querido prolongar el dia para doblar su existencia; es preciso confesar que han hecho bien, por si los hombres que duermen menos viven mas, ¿es otra cosa la vida que una cadena de sensaciones? ¿Y en qué época se buscaron con mas ahinco las fuertes emociones, las grandes sorpresas, los descubrimientos maravillosos? ¿Qué frenesí de gozar, de verlo todo y de absorber las mas sensaciones posibles por todos los sentimientos abiertos á la vez!

En las agitaciones de estos largos dias, con el seguimiento de nuestros deseos y nuestras fantasias, en la exigencia de nuestras pasiones, desplegamos una energía verdaderamente romana, y la cantidad de espíritus animales que sudamos, por decirlo así, por todos nuestros poros, nos acerca á grandes pasos á nuestro último asilo.

La vida devoradora de la noche, esta vida tan llena de seduccion y de goces, gasta nuestros sentidos sobremedera: no queremos parecernos al hombre de que habla Jeaujaques que vivió cien años. Nosotros hacemos clásica la vida, y en lugar de entregarnos al descanso en el tiempo prescrito por la naturaleza, damos nuevas emociones á nuestra débil máquina, cansada ya por las innumerables agitaciones del dia.

¿Qué influencia tan deliciosa ejerce sobre nosotros el teatro y las tertulias! En vano el sábio querrá inspirarnos una manera de vivir mas normal; una voz encantadora se acerca á nuestro oído y nos dice: «Camina por esos floridos senderos, respira esos perfumes y ese aire que embriaga; toma la corona de los festines y recoge esas graciosas sonrisas.» Todo esto hace mas corta la vida, pero mucho mas amena.

(De la Epoca)

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Próximamente debe llegar á Madrid el señor conde de Heredia Spinola, que se halla en París de regreso de Roma, á donde fué á ofrecer á Su Santidad el homenaje de su respeto y sus servicios en la agresión felizmente castigada. Pio IX ha manifestado al señor conde su profunda y viva gratitud por un paso que

honra tanto sus religiosos y caballerescos sentimientos.

El 11 regresaron á Madrid los señores D. Fausto Miranda, director general de Obras públicas y demás personas que han ido á reconocer las nuevas obras terminadas en los ferro-carriles de Asturias y Galicia, cuya inauguracion se hará en breve. Tanto el director general de Obras públicas como los ingenieros han quedado muy complacidos de los trabajos hechos y del celo con que la empresa trata de llevar adelante aquellas importantes obras.

La corona de laurel que figuraba en el féretro del general O'Donnell es la que los alicantinos le regalaban despues de la campaña de Africa. Es de oro macizo esmaltada del color de las hojas que imita.

La real bóveda de la basílica de Atocha, en que ha sido enterrado el cadáver del señor duque de Tetuan, fué fundada por el rey Felipe III en 1702 para enteramiento de su familia real y demás personas á quienes el rey concediera esta gracia, segun consta de la real cédula del patronato, que dice así:

«De aquí en adelante, la bóveda que hay en la capilla de Nuestra Señora, haya de estar cerrada ó abierta á mi disposicion, y de los señores reyes mis sucesores, y no se ha de poder enterrar ni depositar en la dicha bóveda y capilla persona alguna, si no fuese real, ó quien yo ó los reyes que despues de mí sucedieren en estos reinos ordenáramos y mandásemos.»

En los reinados anteriores se ha concedido esta gracia á personas distinguidas, y en el presente, además de los hijos de personas reales, á los duques de Zaragoza y Bailen, general Villacampa y conde de Mirasol.

Se han recibido noticias de Roma de fecha del 4. En esta curiosa correspondencia se dice que el Sr. D. Alejandro Castro, en compania del señor conde de Heredia Spinola, salió del puerto de Barcelona llegando á Civita-Vecchia á los tres dias justos, esto es, á las dos de la tarde del día 1.ª La travesía fué deliciosa, porque el mar estuvo bellísimo. Desembarcaron á las ocho y media: El día 2 estaban ya en Roma.

Al día siguiente nuestro embajador dió un gran convite á los oficiales de marina en muestra de gratitud por lo bien que se habian conducido en el viaje, y el 4 fueron recibidos en audiencia particular por Su Santidad, que los acogió llorando de gozo. Entró primero el Sr. Castro, y luego el señor conde de Heredia y los oficiales del vapor *Leon*. Todos pidieron á nuestro Santísimo Padre que les permitiera besar el pie; pero el Papa se resistia hasta que le dijeron que traian encargo especial de la Reina de

(28)

inculpar á D. Martin, echate antes un nudo en la lengua. Lo entiendes. El comedimiento y bellas dotes de mi secretario, no sarcasmos, respeto han de merecerte.

El aya rompió á llorar. —Bien, lágrimas ahora! exclamó la marquesa visiblemente disgustada. Lágrimas en visperas de una boda, ¡pero señor, hay paciencia que tanto sufra!

En este momento entró el marqués en la sala; su madre al verlo volvió á mostrarse alegre; el aya se retiró sollozando.

Contaba el marqués de Guadajoz veinte y cinco años, y era alto, bien conformado, y de apostura arrogante sin ser altiva. Las facciones de su rostro moreno eran correctas y varoniles: caía sobre su ancha y despejada frente, hermosándola, su negro, cabello en menudos rizos, y en la espresion de sus rasgados ojos, y en su sonrisa habia indicios de valor pronto, resuelto é indomable. Era un

(29)

tipo perfecto de la antigua raza de la nobleza española: un modelo vivo de los caballeros que reprodujo en sus lienzos el animado pincel de Velazquez.

—Cuando se acercó á la marquesa, le dijo estrechándola sobre su pecho: —Un abrazo, madre mia!

—Un abrazo, dos y mil, mi Juan Alfonso, exclamó la marquesa.

Su hijo se sentó entonces á su lado; la marquesa le miraba con indecible delicia; con ese santo amor de madre, todo abnegacion y ternura, que cuanto mas arde mas esplendoroso y mas puro brilla, que como el amor divino nunca dice basta.

Pasado un rato en que la marquesa estuvo acariciando con su dulce mirada el rostro varonil de su hijo, rompiendo el silencio le dijo:

—Juan Alfonso, los hijos buenos son la alegría de las casas. Diez años hace que murió tu noble padre, y quedé viuda, y hace diez años que tu honras su apellido, y llenas de plá-

(32)

sa antes de hablar otra vez; se conocia en su aspecto que iba á tratar con solemnidad un asunto grave: decidióse al fin, y señalando con la mano derecha á los retratos que pendian de las paredes, le dijo á su hijo:

—Presentes tienes, Juan Alfonso, á toda tu gloriosa ascendencia, y á tus parientes que mas se han distinguido en el servicio de su patria. Medita bien sus acciones en este para tí memorable dia. Unos han brillado en la milicia, otros en el Consejo de los reyes, muchos han sido hombres eminentes en el seno de nuestra santa madre la iglesia, todos espejos de honor. El primero, el mas ilustre, añadió señalando á un hermoso retrato de rostro franco y audaz, cuyo corazon parecia palpar aun bajo su fina cota de mallas, dejó las comodidades de su casa opulenta, el regalo de su mesa, vació sus tesoros, alzó sus pendones, y peleó y murió al lado del rey D. Alonso XI, derramando sangre agarena.

(28)

ciar á mi Juan Alfonso que anhebo su matrimonio con doña Beatriz, y que si ha de darme gusto la boda se celebrará en la capilla de casa dentro de cuatro dias.

—Cumpliré vuestros deseos, hermana, contestó el anciano trinitario levantándose.

Y con paso lento y grave salió de la sala de los Retratos.

### CAPITULO III.

Pasaron los tres primeros dias del plazo que señaló la marquesa, como cruzan los pájaros el ancho y vago viento, alegres y volando. A las doce de la mañana del último dia la marquesa estaba recostada en su sofá de la sala de los Retratos: enfrente tenia un velador cubierto de papeles, y á su lado el aya Elvira se erguia tiesa y cariacontecida.

—¿Qué tienes hoy, mujer? le preguntó la Marquesa mirándola fija y detenidamente. Parece en lo sombrío de

darle esta muestra de respeto y veneracion.

Pío IX les dirigió la palabra en castellano perfectamente pronunciado, manifestándoles que tenía mucha confianza en los españoles, de los cuales esperaba que no le abandonarían para que como vicario de Cristo en la tierra le quedase un poco de tierra para ejercer su divina mision.

Dicen que el Sr. Castro le contestó con los mas enérgicos sentimientos católicos, y despues de oírle Su Santidad con suma complacencia, añadió: «Con el permiso de Vds., voy á traerles una memoria.» Y entrando en una habitacion, volvió luego con una medalla para cada uno de los circunstantes, y continuó dirigiéndoles la palabra con tal ternura que no podía á veces reprimir las lágrimas que brotaban de sus ojos.

El corresponsal cuenta maravillas de los suavos pontificios, los cuales confesaron para salir á la batalla de Tivoli ó Mentana, en la que, como saben nuestros lectores, derrotaron á los garibaldinos.

Tambien remite la siguiente proclama ó alocucion de Su Santidad á sus tropas, documento notabilísimo y desconocido por cierto entre nosotros. Dice así:

«Entre tantas desgracias como nos rodean, entre tantos agravios como el demonio inventa para ejercitar nuestra paciencia, para turbar la paz de los buenos, y que es mejor indicar en general, que señalar particularmente, es ciertamente un gran consuelo para mi el ver dos cosas, sentirlas y espresarlas: dos cosas que son la maravilla de Europa, á saber la fidelidad y heroismo de nuestras tropas, y la sincera adhesión de nuestros súbditos hácia la Santa Sede y al vicario de Jesucristo, aunque actualmente sea de ello indigno. Vosotros reunis esas dos cualidades: sois militares propter ocasionem y súbditos por vuestra sincera devocion. Sea pues bendito el Señor que en las actuales tribulaciones nos compadece, fortifica nuestra debilidad y nos dá este amargo cáliz, pero con mesura. Dabo vobis hoc potum amarum, sed cum mensura. Yo le ruego que derrame sobre vosotros sus gracias particulares. El afecto que demostrais al Padre comun de los fieles, sea el que distinga y haga prosperar vuestras familias. Ruego á Dios que os acompañe con su bendiccion y confirme los sentimientos que habeis mostrado en estos dias con vuestros marcados sacrificios.

El Señor pues os bendiga, en el cuerpo, en el alma, en vuestros bienes, en vuestras fatigas, en vuestros trabajos, para que bendecidos vosotros, podais ser dignos de bendecirlos por toda la eternidad. Palacio del Vaticano, 29 de octubre de 1867.»

ESTRANJERAS.

El rey de Suecia, enfermo desde hace algun tiempo, se encuentra ya convaleciente.

El discurso que ha pronunciado el nuevo embajador de Inglaterra en Paris, al ser recibido por el emperador Napoleon, dice así:

«Señor: La reina, mi augusta soberana, al conferirme el insigne honor de representarla cerca de vuestra magestad imperial,

me ha encargado, especialmente, manifestar de nuevo los sentimientos de estimacion y de afecto de que está animada respecto á la persona de vuestra magestad.

La reina me ha mandado al mismo tiempo, señor, recordar á vuestra magestad todo el deseo que experimenta por ver perpetuarse, tanto la gloria de vuestro reinado, como la prosperidad de la nacion francesa.

Las cordiales relaciones que hace tantos años existen, entre Francia y la Gran Bretaña, han contribuido poderosamente al bienestar y aun me atrevo á decir á la dicha del mundo entero.

Las órdenes de la reina me prescriben, sobre todo, hacer lo posible por mantener y consolidar estas relaciones.

Al entregar en manos de vuestra magestad imperial los despachos que me acreditan en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, solicito su benevolencia en favor de los esfuerzos que no cesaré de hacer para merecer su aprobacion.»

El emperador contestó: «Señor embajador:

Conmuevenme los sentimientos que me manifestais á nombre de la reina de Inglaterra. Conozco todo el valor que tienen y por mi parte contesto á ellos con una sincera adhesion á su persona y á su familia.

Desde el principio una de mis constantes preocupaciones ha sido mantener con la Gran Bretaña las relaciones amistosas que han dado ya tantos frutos. No dudo que procureis continuar estas relaciones tan útiles al progreso de la civilizacion y á la paz del mundo. El recuerdo de vuestro padre y vuestras cualidades personales os aseguran entre nosotros la acogida mas simpática.»

El general de Faily, jefe del ejército francés en Roma, ha enviado al ministro de la Guerra el siguiente despacho sobre la accion de Mentana:

Roma 9 de noviembre de 1867. (á las diez de la mañana.)

La insurreccion tenia en Monte Rotondo su cuartel general. Garibaldi habia organizado sus partidas y presidido en persona su concentracion. Era, pues, tiempo de obrar y de darles un golpe vigoroso. Dirigi, pues, sobre Monte Rotondo una columna de tropas pontificias, fuerte de 3,000 hombres, y una columna francesa de 2,000 (cinco batallones.)

Las tropas aliadas solicitaron el honor del ataque principal. La columna francesa formaba la reserva y apoyó el ataque con un movimiento de vuelta sobre ambos flancos.

Las tropas aliadas partieron el 3 de noviembre á las cinco de la mañana, y se encontraron á la una en presencia de las avanzadas enemigas. Bajo los muros de Mentana, pueblo muy fuerte y bien atrincherado, hubo un empeñado combate. Todo el mundo cumplió bravamente con su deber. Despues de cuatro horas de lucha llegó la noche, y las tropas pontificias (columna del centro) apoyadas por las alas (tropas francesas), dirigieron un ataque sobre Mentana.

La noche no permitió completar la victoria. Ambas columnas convinaron un nuevo ataque para el dia siguiente.

El 4 al apuntar el dia se izó el pabellon parlamentario. La guarnicion de Mentana pidió deponer las armas y retirarse. En seguida nuestras tropas mar-

charon sobre Monte-Rotondo que encontraron evacuado. Las posiciones escogidas por el enemigo eran muy fuertes.

Nuestras pérdidas se elevan á 2 hombres muertos, 2 oficiales y 36 hombres heridos. Las del ejército pontificio son muy graves: han tenido 20 muertos y 123 heridos.

Por parte de los garibaldinos ha habido 600 muertos sobre el campo: los heridos están en proporcion. Los prisioneros conducidos á Roma se elevan á 1,600 y 700 han sido enviados á la frontera.

Roma está tranquila. Reina el desaliento entre los garibaldinos.

El 6 de noviembre la poblacion romana ha hecho un recibimiento triunfal á las tropas. V. E. recibirá una memoria detallada.

Nuestra presencia en Roma era urgente para salvarla. Garantizo la seguridad de los Estados pontificios contra las bandas insurgentes. Nuestros fusiles Chassepot han hecho maravillas.

La Gaceta piemonesa dice que se habla en Florencia de la disolucion del Parlamento.

Un despacho de Berlin afirma que el gobierno prusiano no ha hecho ninguna declaracion política al gabinete de las Tuñlerias referente á los asuntos italianos.

La Liberté dice saber de origen cierto que el gobierno italiano, despues de mandar retirar sus tropas del territorio pontificio, ha pedido los buenos oficios de Prusia para arreglar la cuestion romana, y que el gabinete de Berlin ha creido deber negarse por ahora, no estando seguro de que serian igualmente aceptados por Francia, y no queriendo en manera alguna mezclarse en los asuntos franceses.

Noticias de Haiti recibidas por la via de Nueva-York, dicen que es inminente una revolucion general. El gobierno no cuenta con recursos financieros.

Segun la Liberté, el gobierno de Baden tiene el proyecto de suprimir en el próximo presupuesto su representante en Italia, encargando al de Prusia la gerencia de los intereses de los súbditos del gran ducado de Baden en los Estados de Victor Manuel. Este es, si se verifica, un sintoma claro de las tendencias de la política prusiana.

Las noticias de los Estados-Unidos del Sur son poco tranquilizadoras. La poblacion de color está muy agitada, y el estado de los ánimos hace temer una insurreccion general.

Gaceta.

—Arriba.—Segun tenemos entendido se van á activar las obras pendientes en la calle del Gran Capitan y se piensa en nuevas construcciones. Con este motivo volvemos á recordar lo útil que será la prolongacion de la espresada via hasta la estacion de los ferro-carriles, lo cual no solo seria sumamente agradable para el ornato sino que facilitaria mucho las comunicaciones con el interior de la poblacion.

—Consecuencias.—Varios vecinos de la calle de Almonas se quejan con razon del mal estado en que ha quedado

el pavimento de la misma con motivo de la obra que se ha llevado á cabo en la cloaca últimamente construida. Los muchos barrancos y piedras sueltas hacen bajar y recibir baños de pies á todos los transeuntes. Tambien nos dicen que la gran dificultad que hay para levantar la tapa de uno de los tragantes hace inútil aquella celebrada obra y puede convertirse en un mar aquella castigada via pública. Estos males son muy fáciles de remediar.

—Siga.—En vista de que tenemos— en nuestra casa la lluvia— hay quien deja el De profundis—para cantar aleyuhas.

—Viaje.—Las autoridades y algunas personas notables recibieron anoche en la estacion de los ferro-carriles á S. A. la infanta hija de los Serms. Sres. Duques de Montpensier, que viene en compania de su esposo, como ya tenemos anunciado.

—Espediciones.—Segun nos aseguran se piensa por el Sr. Maroto en establecer carruajes que en horas determinadas hagan viajes de ida y vuelta al Santuario de Ntra. Sra. de Linares el dia 24, en que tendrá lugar la fiesta anunciada. Las personas que gusten podrán tomar billetes de ida solo ó de ida y vuelta. Los billetes se espenderán á precios arreglados. Esta resolucion contribuirá sin duda al mayor lucimiento de aquella funcion y á que la concurrencia sea mas escogida y numerosa.

—Supresiones.—Se ha formado ya el expediente para la supresion de los Ayuntamientos de pueblos que no cuenten doscientos vecinos. Parece que en esta provincia se encuentran unos diez en ese caso. Pronto se publicará el anteproyecto.

—Granos.—Hé aqui el precio medio de los granos en esta provincia en el mes de octubre último: fanega de trigo 7 escudos 793 milésimas: de cebada 3 y 85: de centeno 4 y 700: de maiz 4 y 14: arropa de garbanzos 2 y 719: de arroz 2 y 603.

—Cristal.—Se están activando en el Café del Recreo los trabajos para colocar la gran montera de cristal que ha de cubrir el patio.

—Cereales.—Leemos en «El Valenciano»: «Trigos y harinas. La importacion de estos artículos se anima algun tanto por nuestro puerto, donde se han hecho algunos desembarcos, esperándose mayores remesas, pues con la prórroga concedida por el gobierno á la introduccion de estos artículos, puede el comercio obrar mas desembarazadamente al hacer sus pedidos. Con este motivo se dice tambien que algunos buques españoles se hallan en los principales mercados del mar Negro cargando trigos para nuestra patria.»

—Fruto de oro.—Ha comenzado la recoleccion de la naranja en los estensos huertos de las provincias valencianas, que surten de estas preciosas manzanas de oro á los mercados estranjeros. La cosecha es este año bastante abundante y de buena calidad, viéndose los frondosos árboles llenos del vistoso fruto, que obtiene un precio algo mas elevado que en iguales períodos de otros años.

—Sanidad.—Dice un periódico de Málaga: «La Junta provincial de Sanidad ha acordado dirigirse á la de igual clase de una provincia del litoral, invitando á que lo hiciesen tambien la autoridad civil y director de Sanidad respectivamente, á fin de que se sirviesen informar sin pérdida de tiempo acerca

del estado de la salud pública en aquella de que han corrido noticias adversas, hasta el extremo de decirse que en Girona á sus precedencias. Sea lo que quiera, esperamos que lo mismo la autoridad superior que la Junta de Sanidad, de cuyo deseo celo, actividad y empeño confiamos convencidos, como el señor Director del ramo, no omitirán gestion alguna para poner á cubierto los vitales intereses que los están encomendados, seguridad en que descansamos y con nosotros la ciudad entera, porque la experiencia nos tiene acreditado que con los grandes medios de precaucion se logran los resultados apetecidos.»

—Verdad.—Varios periódicos de Madrid se han quejado estos dias de las incomodidades que ocasionan los repartidores de entregas. Dicen así: «Son varias las familias que se quejan con razon de las incomodidades que les ocasionan los repartidores de entregas, llamando dos y tres veces al dia á sus puertas, distrayendo á los criados de sus ocupaciones, y teniendo á veces que oír las disputas que se arman en las escaleras cuando la entrega no parece, ó las han roto los niños en uso de autonomia infantil. Seria conveniente buscar una forma de publicidad que no molestase á los pacíficos vecinos de Madrid, porque el actual, además de ser poco decoroso para las letras, es un semillero de disgustos para el público.» Estamos de acuerdo con nuestros colegas.

—Conozco mas.—El 10 de diciembre se subastan en Hornachuelos 900 pies de alcornocos que se hallan marcados en la tercera parte de la dehesa boyal de aquella villa, por el tipo de 1800 escudos.

—Trigo fresco.—Han llegado á Carmona muestras de trigo de Rusia al precio de 80 rs. fanega. Tres libras y media tiene de peso menos en fanega que el de la vega de aquella ciudad. Sin embargo: si se introduce en abundancia podrá producir el descenso del precio.

—Fondos provinciales.—Segun la distribucion hecha por la contaduria respectiva las obligaciones del corriente mes ascienden á 21.071 escudos y 620 milésimas.

—Tallado del vidrio.—Mr. J. B. Spencer propone el método siguiente, económico y fácil, para tallar un espejo ó cualquiera otra pieza de vidrio. Tómese una pequeña lima triangular de punta bien ahilada, que sin embargo no esté muy adelgazada hacia ella, porque en este caso seria muy fragil, y untando la misma punta con trementina, aplíquese fuertemente sobre el vidrio, dando al mango de la lima un movimiento circular. El vidrio se descantilla muy pronto de esta manera, y el trabajo adelanta rápidamente si se tiene cuidado de ir poniendo trementina en la cavidad de medida que va formándose. Cuando se ha profundizado ya hasta la mitad del grueso del vidrio, es conveniente volverlo para trabajar sobre la cara opuesta, porque en este caso la perforacion es mas uniforme en su diametro. Por último, cuando se ha atravesado el vidrio, puede emplearse una lima de forma cónica para ensanchar la abertura, ó hacer desaparecer las desigualdades.

—Autógrafo.—El príncipe de Meternich manifestó á Julio Janin que tenia gran deseo de poseer un autógrafo suyo.

(26) tu rostro que anoche cenastes, truenos y hoy has almorzado relámpagos. —En cambio la cara de usia parece que la han regado con agua juvenica, segun lo remozada y alegre que está. —Pues por apacible y risueña que la veas, contestó la marquesa, todavia tengo mas tranquilo y ligero, el corazon. Te llevó esa ventaja. Pero en fin, qué mal te acontece, hablarás, Elvira? —El aya dudaba si contestar; hasta que rompiendo su indecision, exclamó con acento precipitado: —Pero se habrá visto descuido semejante! Las doce ya, las doce dadas y repicadas, la boda á las ocho de la noche, á las nueve el agasajo, y todavia no me se ha dicho las clases de dulces que van á servirse. —Qué vergüenza! La ilustre casa de Guadajoz caer en una falta. ¿Qué dirán, qué dirán las gentes? —Nada dirán, Elvira, sosígate, le contestó la marquesa; habrá dulces

(31) Ventura, hoy lo veo acercarse con verdadero júbilo. Grandes son las obligaciones que van á pesar sobre tí; desde esta noche el sostenimiento de la justa y gloriosa nombrada de nuestra ilustre casa cargará sobre tus hombros; tengo confianza de que sabrás mantenerte á la altura de tus deberes. Yo, marquesa viuda de Guadajoz, sin mas representacion social que la que ostentaba en nombre tuyo, desde ahora la declino: en tí, hijo mio. —Eso no lo consentiré yo, madre mia, exclamó pronta y vivamente el marqués. Mientras vivais regireis la casa de Guadajoz, seréis su alma, como sois su honra. —Tengo sesenta años, dijo la marquesa dulcemente impresionada: llevo diez años de llorar la muerte de tu padre, y necesito ya el descanso y la soledad del retiro. —Hagase vuestra voluntad, contestó el marqués con pena. Detuvose un momento la marquésa

(30) cida serenidad mi solitaria viudez: hoy que vas á formar una familia, sabe lo para tu satisfaccion, y para tu gloria. —Sois tan buena madre mia, contestó el marqués, que todo cuanto os rodea se llena de la hermosa aureola de luz que os circunda. Mi virtud es un pálido reflejo de la vuestra. —Volvió la marquesa á abrazar á su hijo, que con un dulce abandono recobijó las espresivas ternezas de su madre; luego tomando una actitud grave le dijo: —Juan Alfonso, dentro de pocas horas vas á casarte con doña Beatriz de Zúñiga y Bobadilla, noble y agraciada doncella dotada de muchas virtudes, segun me han informado la Abadesa de Capuchinas y sus parientes los duques del Moral; rechazé al principio este enlace, porque mi inteligencia, oscurecida con funestas prevenciones, no veia claro y justo; pero desvanecidas ya por el buen juicio y sólido saber de tu tío el P.

(27) en abundancia; los tengo encargados á las madres de los conventos; mis buenas amigas, —A las mongitas! Lo de siempre, exclamó Elvira con rabia: Señora marquesa, eso es injusto, eso es robarme las plumas de mi trínfo. —Pero no te queda, mujer, obstinada y loca, ancho campo, donde decirte dijo impaciente la marquesa: ¿Quién ha tostado las pastas? ¿quien dorará los asados? El rico jamon en dulce, que pueden comerlo los ángeles, no ha salido de tus manos, Elvira. —Apuesto, exclamó el aya, que buscaba una persona en quien escupir el veneno de su mal humor, apuesto la mitad de mi nariz, á que el mosquito muerto de D. Martin, anda en todo esto? —El rostro complacido de la marquesa, al oír inculpar á su secretaria, se volvió severo. —Elvira, dijo con acento que no admitia réplica, cuando te se ocurra

Julio Janin escribió: «...»  
de Johan...  
en seguid...  
—Lo...  
to de pre...  
celebrar e...  
bre de 18...  
tes. al pre...  
divididos...  
tribuyéndo...  
premios...  
Premios...  
—1 de...  
1 de...  
1 de...  
2 de...  
22 de...  
100 de...  
151 de...  
2.499 reit...  
cu...  
nú...  
nac...  
del...  
mi...  
99 ap...  
1.0...  
una...  
me...  
cen...  
ten...  
600...  
99 ide...  
par...  
res...  
na...  
200...  
9 ide...  
ra l...  
tan...  
pre...  
esc...  
2 ide...  
nú...  
pos...  
may...  
2 ide...  
ra l...  
rio...  
2 ide...  
ra l...  
rio...  
pre...  
1.000...  
Coliza...  
Consoli...  
Diferid...  
Duda...  
31.90...  
ld, del...  
Accion...  
Precios...  
cada públi...  
de la tarde...  
de Noviem...  
Trigo 1...  
Cebada...  
Aceite...  
Idem...  
Jabon...  
Carne...  
En la...  
Cebada de...  
de 52 y...  
Trigo...  
Habas de...  
Trigo...  
Habas de...  
Trigo...  
Habas de...  
Trigo...  
Habas...  
De Ma...  
años de...  
De Cád...  
suya á...  
De Sev...  
11 y 30 m...  
De Mala...  
los de la

Julio Janin tomó enseguida la pluma y escribió: «Vale por cien botellas de vino de Johannisberg, que se me entregarán en seguida.» Y puso al pie su firma.

**Lotería Nacional.**—Prospección de premios para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1867.—Constará de 25.000 billetes, al precio de 200 escudos cada uno, divididos en décimos á 20 escudos; distribuyéndose 3.500.000 escudos en 4.000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de . . . . .	600.000
1 de . . . . .	200.000
1 de . . . . .	100.000
2 de 50.000 . . . . .	100.000
10 de 20.000 . . . . .	200.000
22 de 10.000 . . . . .	220.000
100 de 2.000 . . . . .	200.000
1.151 de 1.000 . . . . .	1.151.000
reintegros de 200 escudos para los 2.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	499.800
99 aproximaciones de 1.000 escudos cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 600.000 escudos . . . . .	99.000
idem de 1.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 200.000 escudos . . . . .	99.000
9 idem de 1.000 id., para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100.000 escudos . . . . .	9.000
2 idem de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	10.000
2 idem de 3.600 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	7.200
2 idem de 2.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	5.000
4.000	3.500.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 escudos, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al núm. 9, el segundo lo al 8, 200 y el tercero al 15,803, se consideren agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero; es decir, desde el 1 al 100, de 8101 al 8.200 y del 15,801 al 15,810.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 600.000 escudos; de manera que si este cabe en suerte al número 6217 ó al 6218 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 7 ó en 8 etc., ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

**Boletín religioso.**

—Hoy —San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Francisco.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos y Convento de Santa Ana, en

sufragio por el alma del Excmo. Sr. Duque de Almodovar (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funcion para hoy.

La comedia en 4 actos y en verso, del eminente escritor D. Manuel Breton de los Herreros, titulada: *El que dirán ó el que se me dá á mí.*—Dando fin con la lindísima pieza en un acto, nominada: *Receta contra las suegras.*

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—D. lanteras de piso alto, 1.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

**CAFE CANTANTE DEL RECREO.**

Funcion para hoy.

La zarzuela titulada *El Niño.*—Concluyendo con la pieza *Nal de ojo.*

**Correo de ayer.**

La *Gaceta* del 13 publica un real decreto nombrando capitán general gobernador superior civil de la isla de Cuba al teniente general D. Francisco Lersundi y Ormaechea.

De los periódicos de Madrid del día 13 tomamos los partes y noticias siguientes:

Habana, 26.—El tiempo continúa tempestuoso. Ha llegado de Veracruz el vapor «Marsella», que salió de dicho puerto el día 20.

Habana, 28.—Se han recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 16. El día 13 hubo un fuerte huracán, durante el cual se perdieron varios buques costeros, y otros sufrieron graves averías; los ríos salieron de madre, causando inundaciones en diferentes puntos, y grandes estragos en las propiedades.

Las noticias de Jamaica anuncian que se han recibido instrucciones de Inglaterra contrarias al establecimiento de una línea de vapores entre Jamaica y Nueva-Orleans. Los habitantes del Sur

establecidos en aquella Antilla desean que se establezca la línea, y el gobernador de la isla va á escribir á Inglaterra para ver si puede lograr que se revoque la decisión.

Las noticias de San Thomas dicen que ha sido vendido el vapor «Red Gauntiet», que llegó recientemente á aquella isla con varios emigrantes del Sur. Ha sido embargada otra vez la barca «Patmos», que llevaba cargamento de material de guerra para Chile, y es posible que lo sea también el bergantín «Java», procedente de los Estados-Unidos, con cargamento sospechoso.

Según las últimas noticias recibidas de Hayti, parece que Salmave ha espedito una proclama anunciando los triunfos que ha obtenido en la lucha que hubo recientemente en aquella república.

En Santo Domingo hay una crisis monetaria; el comercio está abatido y el gobierno carece de recursos.

Según se desprende de la nota que publica el *Monitor*, y de que damos cuenta en otro lugar, no deben ser ciertas las noticias que han corrido por Madrid sobre levantamientos en Italia, abdicación de Victor Manuel y nuevas esperanzas de los garibaldinos.

La familia del duque de Tetuan ha resultado hacer presente al de la Torre, en recuerdo de la amistad que unia á ambos generales, del baston de mando y de una de las placas que usaba aquel.

El señor marqués de Altamira, heredero de las armas del vencedor de Africa, ha rogado también al duque de la Torre elija entre ellas la que sea mas de su agrado.

Paris, 12.—El «Moniteur» de hoy publica dos notas de la mayor importancia.

La primera dice así: «El gobierno del emperador se ha enterado con viva satisfacción de la resolución espontánea en virtud de la cual las tropas reales han sido retiradas del territorio italiano.

Por un despacho especial ha encargado á nuestro representante en Italia que manifieste al gabinete de Florencia cuánto apreciaba los sentimientos de conciliación y la firmeza de miras que han

dictado esta determinación. Los patrióticos esfuerzos hechos por el gobierno italiano para restablecer en toda la península el orden, la seguridad y el respeto á los tratados, inspiran al gobierno francés la mayor confianza y le dan la convicción de que las buenas relaciones entre Francia é Italia seguirán afirmándose y desenvolviéndose.»

La segunda nota está concebida en estos términos:

«El emperador ha resuelto que el cuerpo expedicionario francés evacue á Roma y demás ciudades de los Estados Pontificios que hoy ocupa, luego que el orden esté asegurado. Las tropas se reconcentrarán gradualmente sobre Civita-Vecchia.»

Paris, 12 (á las cuatro de la tarde).—El ministro de Estado Rouger esta indispuerto de gravedad.

El cambio ministerial es ya un hecho consumado.

El Sr. Magne se encargará de la cartera de Hacienda.

El Sr. Pinaud reemplazó al Sr. La-velette como ministro del Interior, y este será nombrado consejero privado del emperador.

Paris, 12.—Ha muerto Macedo, ministro del Brasil residente en Paris.

Veracruz, 24.—La oposicion del Congreso se propone presentar un proyecto de acusación contra Juárez. Dicese que han sido fusilados 10 jefes insurrectos, y otros tantos condenados á prisión.

Paris, 13.—Florencia, 12.—La circular de Menabrea fecha 7 del corriente expone la conducta del gobierno italiano durante los últimos acontecimientos, y espresa el deseo de llegar á un acuerdo entre el Papa y la Italia, nación eminentemente religiosa y que sabría respetar y defender la independencia del Pontificado: mas para llegar á este arreglo es preciso armonizar los intereses del Papado con los de la Italia, á fin de que esta sea un elemento de orden y progreso.

Paris, 13.—Las invitaciones para la conferencia sobre la cuestion romana han sido enviadas á las potencias extranjeras sin programa determinado.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

**SECCION COMERCIAL.**

**Mercados.**

**BOLSA DE MADRID.**

Colización oficial del 4. Consolidado 32,10. Diferido 31,10. Deuda amortizable de primera clase 31,90. Id. de segunda 12,50. Id. del personal 20,00. Acciones del Banco de España 143,00.

**CÓRDOBA.**

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las diez de la tarde de día 12 á igual hora del 13 de Noviembre corriente.

Trigo 136 fanegas de 85 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, á 56. Idem en la ciudad, á 67. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

**SEVILLA.**

En la Alhóndiga. Trigo de 82 á 91. Cebada de 00 á 37. Habas á 45. Aceite de 52 y 3/4 á 54.

**GRANADA.**

Trigo de 70 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 53 á 56.

**MÁLAGA.**

Trigo de 66 á 91. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

**JEREZ.**

Trigo de 88 á 92. Cebada de 30 á 35. Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52.

**JAEN.**

Trigo de 72 á 78. Cebada de 32 á 33. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

**Correos.**

**ENTRADAS.**

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 42 y 48 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

**Ferro-carriles.**

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, también con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént. Sección de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

**Diligencia.**

La Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estación de Palma para Ecija á las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

**Otros carruages.**

**Empresa de trasportes**

en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

**Omnibus.**

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estación de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

**Monte de Piedad.**

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

**Campanadas**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

**Cosarios.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Añora.—Juan Espejo. Villa del Río.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almsden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Iginio Morales. Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego.—Antonio Aguilera.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro. Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Río.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

**Franqueo**

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

RIFA.

CON REAL PERMISO se rifa la magnífica casa de reciente y esmerada construcción sita en la nueva calle del Gran Capitán de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso paseo público a su fachada principal. Esta rifa se verifica previa la competente Real autorización, y tendrá lugar en el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4,001 al 9,882 ambos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todas pintadas y decoradas, jardín, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la población y a los ferro-carriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con anuencia de la autoridad al remio mayor entre los referidos 4001 al 9,882, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista oficial.—Los billetes se expenden en las Administraciones de Loterías y en la misma casa, que á la vez puede verla la persona que guste, al precio de 10 escudos.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA.

LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y cunas de hierro, lámparas y quinqués para aceite petróleo.

Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos.

Acete petroleo refinado á cartorce cuartos cuartillo.

Se ponen cristales á domicilio, haciendo una rebaja proporcional al pedido.

ESPENDEURIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un variado surtido de todas clases de tabacos habanos á los precios siguientes:

Imperiales, á 19 cuartos uno.—Cazadores de Agüelles, á 19 id.—Cazadores de corte, á 15 id.—Londres, flor bron á 14 id.—Londres de cabaña y Carvajal, flor bron á 13 id.—Media regalia, á 13 id.—Londres de cabaña y Carvajal bueno, á 12 id.—Londres, á 10 id.—Londres Paramia, 9 id.—Londres á real uno.—Londres de corte á 6 cuartos uno.—Londres á medio real.—Conchas á 10 cuartos uno.—Trabucos y flor bron á 10 cuartos uno.—Brevas cabañas, flor bron á 14 cuartos una.—Brevas de regalo á 14 id.—Brevas cabañas á 12 id.—Brevas de la reina á 11 id.—Brevas chicas de cabañas á 10 id.—Brevas del bobo de Coria 9 id.—Picaduras cabañas en paquetes á 32 rs. libra.—Madrileña en cajas de á libra á 32 id.—Esclapet en cajas de cedro, la libra 32 id.—Latas de á libra Lealtad española de á libra 30 y de dos libras 60.—La Conchita, flor de la vega, á 30 id.—Picadura en hebra para fumar en pipa á 30 id.—Esclapet en paquetes á 30 id.—Lealtad española en paquetes á 28 id.—Honradez en paquetes á 28 id.—Madrileña en paquetes á 26 id.—Cajetillas á 2 rs., á 14 cuartos, á 13, á 12, á 10 y á real: hay medias libras y en los tabacos se hace una rebaja comprando cajas enteras. También hay medias libras de picaduras á 16, á 15, á 14 y 13 rs.

VERDADEROS VINOS DE VALDEPEÑAS

y legitimo de Málaga,

DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan á las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. También se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdona nada alguno para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

PEREZ HERMANOS,

constructores de prensas de todas clases, San Antonio, Sevilla.

Dedicados hace mucho tiempo á la construcción de PRENSAS PARA AGITINA, y habiendo estudiado este ramo de industria con el detenimiento que requiere, hemos conseguido perfeccionarlo considerablemente, conciliando la solidez con la facilidad del trabajo; hemos aumentado los sistemas y tamaños de las prensas, para que estén al alcance de todas las fortunas; de este modo, los cosecheros de pequeñas proporciones pueden beneficiar por sí el fruto de sus propiedades. Como tenemos un exacto conocimiento de las ventajas que proporcionan las prensas para la extracción del aceite, tanto por su potencia y pequeño local que necesitan para su colocación, como por la prontitud con que puede beneficiarse una cosecha por abundante que sea, las recomendamos muy eficazmente á todos los que se dedican al cultivo del olivo, y muy particularmente á los que lo hacen en grande escala, aconsejándoles la adquisición de las de mayor potencia para obtener todos los resultados que proporciona esta industria, evitando pérdidas considerables de aceites.

También recomendamos las calderas de hierro reformadas para los molinos, que se construyen en nuestras fabricas por su métrico precio; y que por su sistema de colocación se obtiene grande economía de combustible.

En la misma se construyen máquinas de vapor, molinos harineros, norias, bombas, prensas y máquinas tipográficas, cancelas, ventanas, balcones, cierras y monteras de cristales, columnas, cañerías, fuentes, candelabros, camas, etc.

Sistemas de prensas que se construyen.—Hidráulica.—De molinete.—De palanca.—De molinete con movimiento por cable.—De dos husillos á la catalana.—Herrajes para prensas de torra.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with 4 columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors and their prices.

LICORES DEL PAIS.—Marrasquino, Flor de anís, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limón de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Carajao, Guinda, Melocoton, Menta, Aniseto de Burdeos, Quina, Boca de dama, Andaya, Cañita. Todos estos licores á 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, á 42 rs. botella.—Idem de segunda, á 40 id. id.—Ron blanco, á 45 id. id.—Ron de Jamaica, á 30 id. id.—Caña de Puerto Rico, á 8 id. id.—Ginebra, á 0 id. id.—Estrellado, á 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS.—Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos á 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS.—Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos á 12 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANEROS.—Marrasquino de Zahara, litro á 30 rs.—Jenopis, id. á 28.—Raspal, id. á 28.—Corazao de Holanda, botella á 20 rs.—Chartrous, id. á 20.—Biter, id. á 20.—Casis, id. á 20.—Ajenjo, id. á 28.—Cognac, id. á 20.—Kirs, id. á 20.

VINOS ESTRANEROS.—Champagne, botella á 38 rs.—Bermut, id. á 14.—Burdeos, id. á 20.—Del Rhin, id. á 30.

REFRESCOS.—Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES.—De Zarzaparrilla, Naranja, Limón, Orchata, Malvasisco y Agráz, á 10 rs. la botella y 3 1/4 el vaso.

Además habrá crema de todas clases de licores á 8 rs. botella. También hay Corazao de Córdoba, Aromas de Sierra-Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos á 42 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacío se abona 42 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse á D. Miguel Calleja, dueño del establecimiento.

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1868.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugencion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. Sr. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Fortilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, á id. id. Id. para id. de palanca, á id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para úvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcónes de varios dibujos, á 1 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. Cocinas económicas.—Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espillares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos á precio convencional.—Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafas de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1868.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pnes

Tarjetas á doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estremada economía.

Agencia general de Negocios

Director, D. Agustín Fustegueras. Calle del Rio, números 20 y 22, principal, izquierda.

Esta agencia se encarga de gestionar el despacho de toda clase de negocios mercantiles, administrativos, militares, eclesiásticos y judiciales: de la negociación de papel del Estado, conversion de todas las clases de créditos, expedientes relativos á los atrasos de todos los empleados activos y pasivos y del clero.

Se encarga también de la administración de inmuebles en la corte, previas las garantías oportunas.

Tiene finalmente establecida una seccion para consignaciones y comisiones de objetos de comercio, en la que se expenden actualmente bombas de toda clase para la extracción de aguas, tubería de hierro, bombas de incendios y prensas de todos tamaños.

Venta. La de una casa en la calle Arenillas, núm. 27: para tratar con el dueño que vive en la misma calle, núm. 16.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramille de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reir. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 reales ejemplar.

La Esmeralda. A este acreditado establecimiento, calle de los Letrados, acaba de llegar un magnífico y variado surtido de varios géneros, entre ellos indianas superiores y de dibujos completamente nuevos, á precios sumamente arreglados, desde trece cuartos en adelante.

Almanaque humorístico para 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrito, García Tejero, Cano y Nuñez, V. Martínez, Rueda Lopez, García Sanchez y otros de nuestros primeros escritores adornado con grabados.—Precio 4 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Eficacia demostrada por el Rob antiherpético del doctor Green.

Cura las herpes, sifilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Moraleza, 9, farmacia del Dr. Garcia. Córdoba, D. Diego de Raya, y en las principales boticas de España y del extranjero. También se halla el legitimo jarabe de Rabano rusticano y la pomada antiherpética del Dr. Garcia.

Aviso. En el nuevo establecimiento de drogueria y comestibles de Tomás Pacheco, calle Espartaria, núm. 26, frente al Arco alto, se ha recibido un gran surtido de manzana de Hamburgo fresca y del Perú, y el rico garbanzo de Castilla, habichuelas de Pinar, bigos de Lepa y malagueños, todo á precios muy arreglados.

Venta. Se vende un solar situado en la calle Mayor de S. Lorenzo: para tratar de su ajuste en la calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Venta. Se vende muy arreglado un órgano expresivo ó melodión nuevo y con muy buenas voces, y un piano horizontal de seis octavas en muy buen estado; este se da por la mitad de su valor: pídase verso en la Carrera del Puente núm. 111.

Serie de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 34 rs. en el despacho de este periódico.

Traspaso. Desde el día 6 desde Navidad próximo hasta San Juan del año venidero de 1868 se hace de la casa de pupilo calle Marmol de Baduelos núm. 43, con todos los muebles y efectos concernientes á la misma, ó sin ellos. En dicha casa daran residir.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Valdes Leal núm. 4. Para tratar con su dueño calle Pedregosa núm. 3.

Modista francesa. Madame Victoria Amalia Bresse, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Aylaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfeccion y equidad.

Uñas decaladas en cajitas de 2, 4, 6 y 8 bujias. En el despacho de este periódico se hallan de venta á los precios siguientes.—Una caja con 2 bujias, 5 rs.—Una id. con 4, 9.—Una id. con 6, 11.—Una id. con 8, 13.

Venta. Se venden unas cuantas piezas de castaño grueso en la calle de Encarnación Agustina, núm. 46.

Alchocolate de Asterga. La verdadera fabrica que tan buenos resultados es á dando, probándose su buen gusto el público cordobés, se halla situada en la calle de San Pablo núm. 26: se elabora de todas clases y exquisitez, cada cual en su precio, de 5 á 12 rs. libra.

Venta. La de una casa en la Carrera del Puente núm 93, recientemente obrada. Para tratar de su ajuste podrá acudirse á la calle de la Alegria núm. 2.

Colocacion. La desea para escribiendo un jóven que ha estudiado latin y francés, con fiador y documentos que prueban su conducta. En casa del Sr. Cura párroco de San Juan, dan razón.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a margin note.